



RESOLUCIÓN AEP N°22/19

POR LA QUE SE CONFORMA, LA COMISION ORGANIZADORA DEL EVENTO A REALIZARSE, EN CONMEMORACION AL ANIVERSARIO DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 12 de febrero de 2019.

VISTO: La necesidad de conformar la Comisión Organizadora del Aniversario de la AEP, que será responsable de coordinar dicho evento.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 5151 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 1° Establece: " Crease la Agencia Espacial del Paraguay la cual podrá ser identificada con la sigla AEP.... Dependerá en forma Administrativa y funcional de la Presidencia de la Republica."

Que, en su Artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

1°- **CONFORMAR** la Comisión Organizadora del Evento a realizarse el 26 de marzo de 2019, en Conmemoración al Aniversario de la Agencia Espacial del Paraguay.

2°- **DESIGNAR** Coordinadores del evento al Prof. Mg. Alejandro Román Molinas, Director General de Ejecución y Desarrollo Aeroespacial de la AEP, Ing Diego Herbin Stalder, Director de Proyectos de Investigación y el Lic. Carlos Martínez representante de la DINAC, ante la Junta Directiva de la AEP.

3°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

(FDO) CNEL DEMETRIO LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

